

160AS-EDI2405-127

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL	160AS-EDI2405-127
Fecha: 09-may-2024 01:07 PM Pág: 4	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 130AS1-2008-38*JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL NUDILLO	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

La jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante el Acuerdo 452 de 2014, modificado por el Acuerdo 180-ACU2008-586 de 2020, la Resolución 040-1607-22528 del 14 de julio de 2016, la Resolución 040-RES2402-393 del 05 de febrero de 2024, se permite notificar a la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL NUDILLO con NIT número 900.111.592-1, el Acto administrativo 160AS-ADM2311-10356 del 15 de Noviembre de 2023 expedido en el expediente AS1-2008-38, mediante el cual se

DISPONE

Primero: Requerir **POR ÚLTIMA VEZ** a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL NUDILLO**, identificada con NIT 900-111- 592-1, para que dé cumplimiento a las siguientes obligaciones y en los plazos señalados.

No.	Descripción	Plazo (meses)
1	<p>Presentar un programa para el uso eficiente y ahorro del agua el cual deberá articularse de acuerdo a lo definido en la Resolución 1257 de 2018, artículo 2 definido para PUEAA COMPLETOS, a fin de crear las condiciones para un adecuado manejo y administración al recurso hídrico.</p> <p>Para lo cual podrá usar el formato recomendando por CORANTIOQUIA, el cual podrá descargar a través del siguiente Link: https://corantioquia.sharepoint.com/:x:/s/Sistema_gestion_integral/EUItjnG_ZtFr1wdYqyG7J0BUxp9Ke3jZ6t-XOEdoP8qkA?rttime=IQXlqQOW20g.</p> <p>Una vez se apruebe el PUEAA se deberá presentar de forma anual un informe que dé cuenta de los avances respecto a la implementación del PUEAA.</p>	1

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 1 de 4

DIRECCION_TERRITORIAL
 CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co





CORANTIOQUIA

160AS-EDI2405-127

2	Presentar certificación sanitaria favorable.	1
3	Adecuar la obra existente colocando un vertedero a una altura de rebose de 4,25 cm respecto al orificio de rebose, de acuerdo con el Informe 160ASIT1705-4479 de mayo de 2017 que se entrega con la presente providencia. Enviar evidencia de la modificación.	1
4	Dar un manejo adecuado de los desechos sólidos que se generan en el predio. Enviar evidencias.	1

Segundo: Para conocimiento del usuario se anexa copia del Informe Técnico **No. 160AS-IT2309-12333 del 22 de septiembre de 2023.**

Tercero: El incumplimiento a los requerimientos establecidos en el artículo primero, podría dar lugar a la aplicación de medidas preventivas y sancionatorias contenidas en la Ley 1333 de 2009.

Cuarto: Contra el presente Acto Administrativo, no procede recurso alguno de conformidad con el Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo-Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 2080 de 2021.

Quinto: Notifíquese la presente actuación en los términos de los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.C.A, Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 2080 de 2021, a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL NUDILLO**, identificada con NIT 900-111- 592-1 o quien haga sus veces.

Sexto: Los usuarios pueden reportar las evidencias del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con su concesión, permiso, licencia y/o autorización. Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 6 de 7

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 4

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300



CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

160AS-EDI2405-127

160AS-ADM2311-10356

ambiental, de la cual es titular, y realizar la autogestión del seguimiento, a través del aplicativo E-SIRENA al cual se accede por la página de la Corporación www.corantioquia.gov.co, y en el cual se encuentra el Módulo de Autogestión del Seguimiento o en su defecto, allegar a la Corporación, comunicado que contenga la descripción de las actividades realizadas con los soportes.

Dado en Medellín, el 15 noviembre de 2023

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Jefe Oficina Territorial Aburrá Sur

Expediente: AS1-2008-38

Copia: N° 160AS-IT2309-12333 del 22 de septiembre de 2023

Tiempo: 2:00 Horas

Asignación: AS-23-5741

Elaboró: Judith Erlency Osomo/Aboqada Contrato N°160-CNT2306-149 de 2023

Revisó: Cesar Julio Giraldo Ramirez/Coordinador Contrato N°160-CNT2306-149 de 2023

Fecha de elaboración: 2023-10-16

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 3 de 4

DIRECCION_TERRITORIAL

CORREOE_TERRITORIAL

www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982

SC-CER341300

160AS-EDI2405-127

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente AS1-2008-38

Asignación: AS-23-6507

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marin
Revisó: Andrea Restrepo Benjumea

Blanca Stella Ospina

ARB

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 4 de 4

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300